

3635

Quito, 08 de Marzo de 2017 ✓

Señor
Mario Antonio Tipanluisa Tenorio
Presente.- ✓

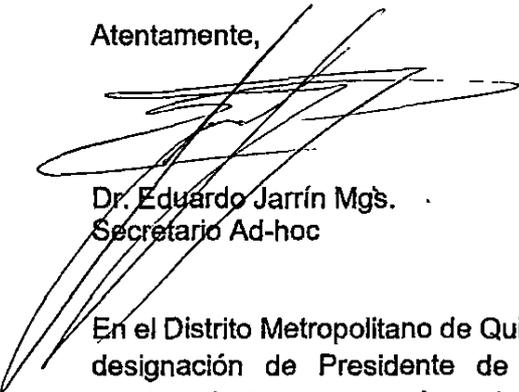
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "XIMACEG ELEVADORES CIA. LTDA." en sesión del día 08 de marzo del año dos mil diecisiete, resolvió elegirle como PRESIDENTE de la compañía "XIMACEG ELEVADORES CIA. LTDA." por un período de dos (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus funciones y atribuciones se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía "XIMACEG ELEVADORES CIA. LTDA."

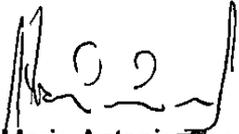
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en Quito, el 02 de Marzo del 2007, ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, el día 26 de Abril del 2007, bajo el número 1179, repertorio Número 18583.

Atentamente,



Dr. Eduardo Jarrín Mg's.
Secretario Ad-hoc

En el Distrito Metropolitano de Quito a los ocho días del mes de marzo del año 2017 acepto la designación de Presidente de la compañía "XIMACEG ELEVADORES CIA. LTDA.", nombramiento que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.



Sr. Mario Antonio Tipanluisa Tenorio
C.C. 050173163-2

TRÁMITE NÚMERO: 15525



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 11846 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 3635 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | XIMACEG ELEVADORES CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | TIPANLUIZA TENORIO MARIO ANTONIO |
| IDENTIFICACIÓN: | 0501731632 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1179 DEL 26/04/2007.- NOT. 16 DEL 02/03/2007 M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL